



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

Ciudad de Jocotitlán Mex. a ____ de _____ del 2016

PROTECCION CIVIL JOCOTITLAN

FORMATO DE INSPECCION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN POLVORINES

NOMBRE DEL PERMISIONARIO _____

DOMICILIO _____ COLONIA _____

UBICACIÓN DE LOS POLVORINES _____

NUMERO DE PERMISO _____

MEDIDAS DE SEGURIDAD	POLVORIN 1	POLVORIN 2	POLVORIN 3	POLVORIN 4
Malla ciclónica o barda de tabique, block, piedra, con alambre de púas o concertina en la parte superior, en la periferia del predio que ocupan, con una altura mínima de 2 metros de distancia del mismo				
Cuenta con barra de descarga electroestática en la entrada de cada polvorín				
Sistema de protección para descargas atmosféricas (pararrayos) debiendo verificar técnicamente la cantidad de pararrayos que brinde la seguridad total de sus instalaciones				
Material hogroscopico para evitar la humedad dentro de los polvorines (cal o sal)				
Extintores en buen estado y con carga vigente, como mínimo dos por cada polvorín				



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

MEDIDAS DE SEGURIDAD	POLVORIN 1	POLVORIN 2	POLVORIN 3	POLVORIN 4
Sistema de alarma, seguridad física las 24 horas o en su caso sistema de video vigilancia				
Tambo o piletas para almacenar agua y arena así mismo en inmediaciones cubetas, pala, pico y hacha				
Letreros visibles elaborados con pintura de color rojo, con las leyendas “no fumar” “peligro” “prohibida la entrada” “área restringida” así como en color negro el número de permiso general				
No rebasar la capacidad de almacenamiento permitido; así mismo tendrá que contener únicamente el material autorizado en su permiso general				
Puertas metálicas cubiertas con madera de lado interior del local, cerraduras y candados con protección contra golpes, disparos o dobladuras				
Mantener una área de 25 metros alrededor de los polvorines libre de maleza, pasto u otros factibles para propagar fuego				



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

MATERIAL PIROTECNICO

POLVORIN NUMERO 1

NOMBRE DEL MATERIAL	CANTIDAD AUTORIZADA EN SU PERMISO	CANTIDAD ENCONTRADA
Antimonio		
Azufre		
Barita		
Clorato de Bario		
Clorato de Potasio		
Clorato de Sodio		
Diclomato de Potasio		
Magnalium		
Magnesio		
Nitrato de Balio		
Nitrato de Estroncio		
Nitrato de Potasio		
Perclorato de Amonio		
Perclorato de Potasio		
Titanio en Polvo		

OBSERVACIONES: _____



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

NUMERO DOS

Nombre del Material	Cantidad Autorizada en su Permiso	Cantidad Encontrada
Canastilla Voladora		
Candela		
Cascada		
Castillo		
Cohete de luz		
Cohete de Trueno		
Cohete de Luz y Trueno		
Cometa		

Nombre del Material	Cantidad Autorizada	Cantidad Encontrada
Crisantemo de 4,6 y 8 pulgadas		
Cuadro		
Figura		
Letrero		
Muñeca		
Torito		
Trabuco		
Mecha de Seguridad (Cañuela)		
Mecha Pirotécnica de Seguridad		



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

OBSERVACIONES: _____

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO SON CIERTOS Y CORRESPONDEN A LAS CONDICIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS POLVORINES QUE REPRESENTO, DE NO SER CIERTOS LOS DATOS ASENTADOS Y NO CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE INDICAN POR PARTE DE LA AUTORIDAD, ME ARE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS O PERJUICIOS QUE RESULTEN DE LA OMISION DE LAS MISMAS Y SERE ACREEDOR A LOS MEDIOS DE APREMIO ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 19 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO ASI COMO DE LA LEY GENERAL ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICULAR

NOMBRE Y FIRMA DE AUTORIDAD

TESTIGO DEL PARTICULAR
